



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0291514987001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SAN SEBASTIÁN CARPESANSE S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

TORO PAREDES ROBER LENIN

CONTADOR:

PARREÑO CAJO MARLITH IRENE

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

14/10/2014

FEC. INSCRIPCIÓN:

14/10/2014

FEC. ACTUALIZACIÓN:

16/11/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: BOLIVAR Canton: CHIMBO Parroquia: SAN SEBASTIAN Ciudadela: SAN SEBASTIAN Calle: ELOY ALFARO Interseccion: ERCULANO DOMINGUEZ
Referencia ubicacion: ESQUINA PARQUE CENTRAL SALIDA SAN MIGUEL Telefono Trabajo: 032630268 Celular: 0997595528 Email: marlithirene@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 5\ BOLIVAR	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001093380

Fecha: 30/04/2019 05:38:54 AM